

LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A.
- **RUC de la entidad.**
1790859177001
- **Domicilio de la entidad.**
Avenida Galo Plaza Lasso N47-190 y Pasaje Pablo Paredes
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A. fue constituida el 15 de abril del 1988, en la ciudad de Quito. Su objeto social es "Prestación de servicios de consulta en línea a bases de datos; servicios informáticos, legales, documentarios, consultoría y capacitación; y el desarrollo de software y bases de datos. Para cumplir con su actividad la Compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

El control de la Compañía es ejercido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador

1.1 Situación económica del país.

Durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2018, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma

anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”.

Emitida en diciembre de 2017. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones”.

Emitida en junio de 2017. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

NIIF 4 “Contratos de seguros”.

Emitida en septiembre de 2017. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la

IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”.

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos" Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2019 1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como

corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran el efectivo en caja y/o bancos, Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

4.7. Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.8. Servicios y otros pagos anticipados.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Instalaciones, muebles y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible, adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios.

Medición inicial. - las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Equipos de computación	3 años	(*)
Equipos de oficina	10 años	(*)
Muebles y Enseres	10 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)
Biblioteca	10...20 años	(*)
Instalaciones y Adecuaciones	10 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

4.11. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior. - los activos intangibles cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se mide por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (anualmente, cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa. Los incrementos y disminuciones (solo por el importe que compense incrementos previos del mismo activo) de la revalorización se reconocen en otros resultados integrales; mientras que, de existir, disminuciones restantes, se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

Método de amortización. - los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Programas adquiridos	5 años	Cero
Biblioteca virtual	20 años	Cero
Programas y Sistemas Comerciales desarrollados - costo histórico	10 años	Cero
Programas y Sistemas Comerciales desarrollados - costo revaluado	20 años	Cero
Programas registrados	20 años	Cero
Programas Adquiridos	5 años	Cero
Programas y Sistemas Comerciales	5 años	Cero

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.12. Cuentas y Documentos por pagar no relacionados.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

4.13. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.14. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del

período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.15. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.16. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corrientes. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.17. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros. - un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros. - un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.18. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (otros resultados integrales actuariales).

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Prestación de servicios. - la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de las Prestaciones de servicios de información legal y documentaria; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos; Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control del servicio vendido o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa mediante el método de devengado.

No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

- Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.
- Ingresos diferidos: los ingresos diferidos, corresponden a valores percibidos anticipadamente en virtud de un contrato de usufructo suscrito. Estos ingresos se amortizan linealmente con abono a resultados sobre base devengada.

4.20. Costos y gastos.

Costo de ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de

valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.21. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.22. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas,	28.409	662.986
Obligaciones con instituciones financieras		0
	<u>28.409</u>	<u>662.986</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas,	23.306	631.338
Obligaciones con instituciones financieras	28.976	0
	<u>52.282</u>	<u>631.338</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Total pasivos	1,231,493	1,452,244
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	<u>320,689</u>	<u>397,268</u>
Total deuda neta	<u>910,804</u>	<u>1,054,976</u>
Total patrimonio neto	<u>767,215</u>	<u>749,729</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>143.589</u>	<u>305.247</u>

Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es la probabilidad de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de interés o precios de la competencia, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de calidad de servicio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2018 0.27%
- Año 2017 -0.20%
- Año 2016 1.12%
- Año 2015 3.38%

a. **Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.**

La Compañía no está expuesta a un riesgo alto, a pesar de contar con activos importantes. Esto se debe a que, al 31 de diciembre del 2018, sus activos se encuentran asegurados contra siniestros, lo que los cubre ante posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

b. **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

c. **Administración de capital.**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas y resultados acumulados. La Compañía registra cambios significativos durante los años 2018 en su enfoque de administración de capital, que se revela en la descomposición de las cuentas de patrimonio del estado de cambios en el patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCI durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCI durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCI durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el

reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCI durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCI esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCI durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto revaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su

valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2018				Diciembre 31, 2017			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medidos al valor razonable:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	320,689	-	-	-	397,268	-	-	-
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netas	148,069	-	21,900	-	115,681	-	21,900	-
Total activos financieros	468,758	-	21,900	-	512,949	-	21,900	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	1,687	-	661,921	-	626	-	631,255	-
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	-	28,976	-	-	-
Total pasivos financieros	1,687	-	661,921	-	29,602	-	631,255	-
Instrumentos financieros, netos	467,071	-	(640,021)	-	483,347	-	(609,355)	-

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Caja	1,500	1,600
Bancos Locales(1)	319,189	395,668
	320,689	397,268

(1) Corresponde a efectivo de libre disponibilidad, cuyos montos son los siguientes: Banco Pichincha C.A. por US\$ 56,124, Banco del Pacifico por US\$ 59,709, Banco de Guayaquil US\$ 47,343, Produbanco US\$ 139,500, St Georges Bank US\$ 16,513

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Clientes	154,728	117,432
Otras cuentas por cobrar comerciales	-	3,361
	<u>154,728</u>	<u>120,793</u>
(-) Provisión cuentas incobrables (1)	(5,866)	(4,319)
(-) Provisión por deterioro	(793)	(793)
	<u>148,069</u>	<u>115,681</u>

(1) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	(4,319)	(4,592)
Baja cuentas por cobrar	-	1,428
Provisión del año	(1,547)	(1,155)
Saldo final	<u>(5,866)</u>	<u>(4,319)</u>

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de los gastos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Servicios pagados por anticipado	277	-
Otras cuentas por cobrar	5,841	2,871
	<u>6,118</u>	<u>2,871</u>

11. INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costo	308,819	312,663
Revaluación	61,280	61,280
Total	370,099	373,943
Depreciación acumulada	(234,176)	(225,075)
Depreciación acumulada por revaluación	(21,448)	(18,384)
Total	(255,624)	(243,459)
Propiedad, planta y equipo, neto	114,474	130,484

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Instalaciones muebles y equipos, neto:</u>		
Equipos de computación	9,871	7,747
Equipos de oficina	4,725	5,667
Muebles	7,998	9,818
Biblioteca física	9,177	10,526
Biblioteca física – revaluación	39,832	42,896
Instalaciones	42,871	53,831
	114,474	130,484

<u>Instalaciones, muebles y equipos, costo:</u>		
Equipos de computación	109,367	113,321
Equipos de oficina	19,366	19,256
Muebles	31,997	31,997
Biblioteca	14,057	14,057
Biblioteca física – revaluación	61,280	61,280
Instalaciones	134,032	134,032
	370,099	373,943

<u>Instalaciones, muebles y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Equipos de computación	(99,495)	(105,574)
Equipos de oficina	(14,641)	(13,589)
Muebles	(23,999)	(22,180)
Biblioteca	(4,880)	(3,531)
Biblioteca física – revaluación	(21,448)	(18,384)
Instalaciones	(91,161)	(80,201)
	(255,624)	(243,459)
	114,474	130,484

Los movimientos de Instalaciones, muebles y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Equipos de Computación	Equipos de Oficina	Muebles	Biblioteca	Instalaciones	Total
Costo						
Saldo al 31 de diciembre del 2016:	120,454	21,200	32,741	67,002	132,552	373,949
Adiciones	5,110	696	1,824	8,335	1,480	17,445
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Ventas y bajas	(12,244)	(2,639)	(2,568)	-	-	(17,451)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	113,320	19,257	31,997	75,337	134,032	373,943
Adiciones	8,791	1,641	-	-	-	10,432
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Ventas y bajas	(12,745)	(1,532)	-	-	-	(14,277)
Saldo al 31 de diciembre del 2018:	109,367	19,366	31,997	75,337	134,032	370,099
Depreciación						
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(108,907)	(13,912)	(22,069)	(18,335)	(69,504)	(232,727)
Ventas y bajas	12,244	2,639	1,684	-	-	16,567
Gastos por Depreciación	(8,910)	(2,317)	(1,795)	(3,580)	(10,697)	(27,299)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(105,574)	(13,590)	(22,180)	(21,915)	(80,201)	(243,459)
Ventas y bajas	12,901	1,376	-	-	-	14,277
Gastos por Depreciación	(6,823)	(2,427)	(1,819)	(4,413)	(10,960)	(26,443)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(99,495)	(14,641)	(23,999)	(26,328)	(91,161)	(255,624)
Saldo final	9,871	4,725	7,998	49,009	42,871	114,474

12. ACTIVOS INTAGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costo	1,388,597	1,511,646
Revaluación	1,047,788	1,047,788
Total	2,436,385	2,559,434
Amortización acumulada	(697,362)	(733,866)
Amortización acumulada por revaluación	(366,726)	(314,337)
Total	(1,064,088)	(1,048,203)
Activos intangibles, neto	1,372,297	1,511,231
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Programas y Sistemas, neto:</u>		
Programas Desarrollados	239,375	273,565
Programas Desarrollados – revaluación	155,638	167,610
Biblioteca Virtual	418,376	442,462
Biblioteca Virtual - revaluación	525,425	565,842
Programas Registrados	1,187	2,109
Programas Adquiridos	8,632	19,166
Programas Y Sistemas	23,665	40,476
	1,372,297	1,511,231
<u>Programas y Sistemas, costo:</u>		
Programas Desarrollados	652,150	783,343
Programas Desarrollados – revaluación	239,443	239,443
Biblioteca Virtual	512,342	510,842
Biblioteca Virtual - revaluación	808,346	808,346
Programas Registrados	13,441	13,441
Programas Adquiridos	124,526	123,962
Programas Y Sistemas	86,137	80,057
	2,436,385	2,559,434
<u>Programas y Sistemas, amortización acumulada:</u>		
Programas Desarrollados	(412,776)	(509,778)
Programas Desarrollados – revaluación	(83,805)	(71,833)
Biblioteca Virtual	(93,966)	(68,380)
Biblioteca Virtual - revaluación	(282,921)	(242,504)
Programas Registrados	(12,254)	(11,332)
Programas Adquiridos	(115,894)	(104,796)
Programas Y Sistemas	(62,472)	(39,581)
	(1,064,088)	(1,048,203)
	1,372,297	1,511,231

Los movimientos de Activos Intangibles fueron como sigue:

Concepto	Programas Desarrollados	Biblioteca Virtual	Programas Registrados	Programas Adquiridos	Programas Y Sistemas	Total
Costo						
Saldo al 31 de diciembre del 2016:						
Adiciones	991,683	1,214,089	13,441	122,974	77,507	2,419,694
Ajustes	31,103	105,099	-	988	2,550	139,740
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,022,786	1,319,188	13,441	123,962	80,057	2,559,434
Adiciones	-	1,500	-	564	6,080	8,144
Reclasificaciones	18,549	-	-	-	-	18,549
Ventas y bajas	(149,742)	-	-	-	-	(149,742)
Saldo al 31 de diciembre del 2018:	891,593	1,320,688	13,441	124,526	86,137	2,436,385
Depreciación						
Saldo al 31 de diciembre del 2016						
Ventas y bajas	(515,712)	(250,135)	(9,957)	(88,549)	(17,199)	(881,552)
Gastos por Depreciación	(65,899)	(60,749)	(1,375)	(16,247)	(22,381)	(166,651)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(581,611)	(310,883)	(11,332)	(104,796)	(39,581)	(1,048,203)
Ventas y bajas	149,742	-	-	-	-	149,742
Gastos por Depreciación	(64,713)	(66,003)	(922)	(11,099)	(22,892)	(165,628)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(496,581)	(376,887)	(12,254)	(115,894)	(62,472)	(1,064,088)
Saldo final	395,012	943,801	1,187	8,632	23,665	1,372,297

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía no mantiene obligaciones con instituciones financieras. En el transcurso del año la compañía canceló la obligación con el Banco Guayaquil, adquirida por un monto inicial de US\$ 60,000 de vencimiento en noviembre de 2018, con una tasa de interés nominal reajutable del 9.76% equivalente a la tasa de interés efectiva anual del 10,21%, la misma que será reajustada cada 90 días en atención a la Tasa Activa Efectiva Referencial del Segmento Comercial Prioritario Empresarial.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
15 % Participación Trabajadores (1)	6,704	4,963
Con los Trabajadores beneficios sociales	9,798	10,435
	<u>16,502</u>	<u>15,398</u>

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	4,963	(3,886)
Provisión del año	6,704	4,963
Pagos	(4,963)	3,886
Saldo final	<u>6,704</u>	<u>4,963</u>

15. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ingresos Diferidos	662,986	631,338
	<u>662,986</u>	<u>631,338</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, Corresponde a los valores facturados por las renovaciones y suscripciones a la plataforma informática que comercializa la compañía. Las suscripciones se realizan por diferentes periodos de tiempo acordados con el cliente. Los periodos de tiempo contratados generalmente involucran más de un ejercicio económico motivo por el cual se establece una obligación a futuro hasta que finalice el tiempo de contratación.

Los valores facturados se registran originalmente como anticipo de clientes hasta su realización en el tiempo cuando efectivamente se ejecute el servicio contratado. Estos valores se reconocen en el resultado del ejercicio de forma mensual de acuerdo al servicio efectivamente prestado.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Jubilación patronal	(1)	259,542	455,146
Desahucio	(2)	100,333	119,391
		<u>359,875</u>	<u>574,537</u>

(1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	455,146	467,434
Costo laboral por servicios actuales	28,455	56,319
Costo financiero	10,203	17,856
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(22,181)	(2,195)
Pérdida (ganancia) actuarial	-	(84,268)
Beneficios pagados directamente por el empleador	(100,000)	-
Reversión por provisión en exceso	(112,081)	-
Saldo final	<u>259,542</u>	<u>455,146</u>

(2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	119,391	131,472
Costo laboral por servicios actuales	14,883	12,834
Costo financiero	4,012	5,245
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(29,059)
Pérdida (ganancia) actuarial	-	(1,101)
Beneficios pagados directamente por el empleador	(36,884)	-
Reversión por provisión en exceso	(1,069)	-
Saldo final	<u>100,333</u>	<u>119,391</u>

(3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Tasa de descuento	8.21%	7,57%
Tasa de incremento salarial	3.91%	2,50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (media)	7,14%	11,28%
Vida laboral promedio remanente	-	-
Tabla de mortalidad e invalidez	TB IESS 2002	TB IESS 2002

(4) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2018	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
0.5% incremento en la tasa de descuento	261,806.65	100,563.90
0.5% decremento en la tasa de descuento	257,306.32	100,103.49
0.5% incremento en la tasa de aumento salarial	261,806.65	100,563.90
0.5% decremento en la tasa de aumento salarial	257,306.32	100,103.49
<u>Proyección para el siguiente año de valoración</u>		
Costo laboral del servicio	24,344.45	8,570.53
Costo financiero en el DBO	11,796.44	4,523.93

17. IMPUESTOS.

17.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado	-	-
Retenciones en la fuente	772	14,817-
Anticipos de impuesto a la renta	-	-
Crédito tributario años anteriores	-	7,722
Impuesto a la salida de divisas	-	-
	772	22,539
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	-	-
Impuesto al valor agregado por pagar	11,285	7,365-
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	-	-
Retenciones en la fuente de IR por pagar	-	-
Impuesto a la Salida de Divisas	-	-
	11,285	7,365

- 17.2. Conciliación Tributaria.-** La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 25% (22% en 2017), adicionalmente a partir de 2018, las leyes tributarias vigentes establecen que cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la renta, con la tarifa del 28%.

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	37,987	28,125
(Más) Gastos no deducibles	149,986	111,988
(Menos) Pago a trabajadores con discapacidad	(23,368)	-
Utilidad (pérdida) gravable	164,605	140,113
Impuesto a la renta causado 22%	-	30,825
Impuesto a la renta causado 25%	41,151	-
Tarifa efectiva de impuesto a las ganancias del período	108%	110%
Impuesto a las ganancias causado	41,151	30,825
Anticipo del impuesto a las ganancias	18,359	18,688
Impuesto a las ganancias del período	41,151	30,825
Impuesto a la renta diferido	(28,252)	(12,200)
Impuesto a la renta	12,899	18,625

- 17.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.** - Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	22,539	26,245
Ajuste	(7,722)	-
Impuesto del periodo	(41,151)	(30,825)
Pagos efectuados	27,106	27,119
Saldo final	772	22,539

17.4. Saldos del impuesto diferido.

(1) Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Beneficios a empleados	14,389	-
	<u>14,389</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Propiedad, planta y equipo (1)	194,087	182,690
Ajuste cambio de tasa 25% (2)	-	23,290
Reconocimiento anual	(13,864)	(12,199)
	<u>180,223</u>	<u>194,087</u>

- (1) En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 8, el reconocimiento de esta cuenta se realiza por la corrección de errores en la adopción NIIF por primera vez. Por tanto, la Administración reconoce el efecto impositivo futuro de las revaluaciones de los activos intangibles y de propiedad, planta y equipo, en el primer período reportado bajo Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2012. En dicha fecha, se generaron diferencias temporarias imponibles, que darán lugar a un impuesto por pagar sobre beneficios en ejercicios futuros. Se aplicó la NIC 8 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores) para el registro inicial de la cuenta, corrigiendo el error; y la NIC 12 (Impuesto a las Ganancias) para el registro contable de los efectos impositivos provenientes de períodos anteriores hasta el actual.
- (2) Al respecto hacemos referencia al párrafo 60 de la NIC 12 que señala que el importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporarias correspondientes. Esto puede pasar, por ejemplo, como resultado de un cambio en las tasas o en las normativas fiscales.

17.5. Aspectos Tributarios.

Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto de 2018 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 309 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración a los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Exoneración que no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos – solo sobre los no informados.
- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

- Se mantiene el 25% como la tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla en informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular es residente en paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea 50% o más de participación.
- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por lapsos entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas por lapsos entre 8 y 20 años en nuevas inversiones productivas con contratos de inversión en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas, así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas e impuesto a la renta por reinversión de utilidades en la adquisición de nuevos activos productivos.

Tarifa del impuesto a las ganancias

Anticipo para el año 1 y provisión para el año 2.

La provisión para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo con el artículo N. 80 del reglamento a la Ley Orgánica de Régimen tributario Interno. La provisión para el Impuesto a la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2018 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2017, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen

operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

18. PATRIMONIO.

18.1. **Capital.** - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US\$336,000 y está constituido por 24,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$14 cada una.

18.2. **Reservas.** - Esta cuenta está conformada por:

- **Legal.-** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el (10%) de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta, alcance como

mínimo el (50%) del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **Facultativa y estatutaria.**- Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

18.3. Resultados Acumulados.

- **Utilidades acumuladas.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

- **Dividendos.**

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2018, se decidió repartir dividendos de las utilidades del período 2017.

- **Resultados acumulados por adopción a las NIIF.**- Se reconocieron ajustes en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por un valor de US\$290,117. Este resultado sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Prestación de servicios	1,450,882	1,461,937
	1,450,882	1,461,937

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Varios ingresos menores	4,371	2,254
Reversión por jubilación y desahucio	135,331	-
	139,702	2,254

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	170,894	152,071
Beneficios sociales e indemnizaciones	18,649	17,666
Aportes a la seguridad social	34,488	29,691
Honorarios profesionales y dietas	37,127	72,034
Arrendamientos	70,489	83,195
Seguridad y vigilancia	31,830	31,182
Mantenimiento y reparaciones	11,377	13,290
Suministros, materiales y repuestos	18,178	15,836
Transporte	3,715	4,363
Provisión para jubilación patronal	14,424	9,565
Provisión para desahucio	13,744	6,268
Provisión para cuentas incobrables	1,547	1,155
Seguros y reaseguros	432	1,717
Gastos de gestión	4,003	3,803
Gastos de viaje	1,025	1,094
Licencias	8,739	8,962
Impuestos, contribuciones y otros	16,867	32,060
Depreciación de propiedades, planta y equipo	26,443	40,482
Deterioro de cuentas por cobrar	-	69
Baja de cuentas por cobrar	16,318	11,133
Servicios públicos	18,820	18,657
Pagos por otros servicios	5,424	2,106
Pagos por otros bienes	8,669	6,153
	533,202	562,552
<u>GASTOS DE VENTAS</u>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	467,661	390,581
Beneficios sociales e indemnizaciones	90,359	72,670
Aportes a la seguridad social	57,027	47,505
Honorarios profesionales y dietas	70,530	-
Promoción y publicidad	7,031	21,046
Suministros, materiales y repuestos	857	-
Transporte	4,933	6,205
Provisión para jubilación patronal	24,235	64,610
Provisión para desahucio	27,740	16,176
Seguros y reaseguros	91	2,982
Gastos de viaje	6,930	3,596
Impuestos, contribuciones y otros	-	277
Pagos por otros servicios	62,142	60,235
	819,536	685,883
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	1,352,748	1,248,435

22. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante, por lo cual no sugieren la existencia de alguna contingencia u obligación que requiera ser revelada o registrada en los estados financieros adjuntos.

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

24. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, Marzo 08 del 2019, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el Marzo 08 del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Ing. José Luis Hidalgo, MBA
Representante Legal

Ing. Jeanneth Rodríguez
Contador General